

12/09/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	De Arruda		
DNI / C.I	33.067.001	Nacionalidad	ARGENTINO
Domicilio	SAN VICTOR 09, Bª SANTA RITA	Tel.Cel	3757-622318
En carácter de:	INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	09	1	9	1973	SAN ANTONIO	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido de la Madre del/la Inscripto/a		Error: dice apellido " LORENA "			
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR APELLIDO " Gonçalves "					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.			
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	DNI DEL SOLICITANTE	2	ACTA DE NACIMIENTO DEL SOLICITANTE
3	ACTA DE NACIMIENTO MADRE	4	DNI MADRE

OBSERVACIONES:

CORREO: pdearruda8@gmail.com

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.



Firma de Solicitante

Pedro de Arruda



Firma y Sello de Funcionario

BATISTA MELO LUCIANA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

Sección: San Antonio

Tomo: 19

NUMERO juene
Antonio

En San

Provincia

de Misiones

República Argentina, a diecisiete

de mil novecientos setenta y tres

Yo, Oficial

Público autorizado, procedo a inscribir el nacimiento de:

Pedro Domingo D.N. 22692858

sexo: masculino ocurrido a las diez hrs del día diez

del mes de Diciembre de mil novecientos setenta

y dos en San Antonio

hijo de Sebastian Domingo Dearruda oc. Pad. Sn.

edad treinta y ocho años, de nacionalidad Paraguayo

domiciliado en San Antonio

hijo de Guillermo Dearruda y de

Maria Da Cruz

y de Harida Lorena Doc. Id.

edad veinticinco años, de nacionalidad Paraguaya

domiciliada en San Antonio

hija de Paulina Lorena y de

Paul (su inscripción en este acta según la declaración pre-veda por:

el padre Doc. Id.

estado casado edad treinta y ocho años, domiciliado en

San Antonio

obra en virtud de ser el padre

ente los testigos:

Doc. Id.

estado _____ edad _____ años, domiciliado en

Doc. Id.

estado _____ edad _____ años, domiciliado en

estado _____ edad _____ años, domiciliado en

Leído el acta firmó Sebastian Dearruda y Harida Lorena

Sebastian Dearruda

Harida Lorena



M. Capra
MARIA EVANGELISTA CAHIELL
DELEGADA REGISTRAL
del R. E. P. San Antonio
Misiones

Dearruda
Pedro
Domingo
Corresponde a la Resolución 7:873 de fecha 23 de Abril de 1987 venida del Registro Nacional de las personas cuya parte rese piteva dice: Art 1º Dar de baja la serie con puen dida entre los números de identificación 22692701 al 22692900, co rrespondiente a la Oficina Seccio nal 7:3081 de San Antonio, provin cia de Misiones Conforme a lo dispuesto en el Art 2º y 3º que al folio 106



TRADUCCION
3151 5801 B

Viene del folio 7º 9 - DE ARRUDA Pedro Domingo
la identificación correcta es 33067001. Art. 4º - De forma y 4ta
ficación. - Art. 5º - Fecha, archívese a perpetuidad Key una firma
ilegible y un sello que dice: Pedro Julio César Millán a/c Dirección
Nacional. - País, 8-10-87 Apulo



Rosa E. S. de CASALS
Jefe D.V. ARCHIVO GNL
D. P. P.

Ley 2312
EXENCION ART. 222 - O. P.

CERTIFICADO: Que el presente documento es copia de...
original, obrante en el libro respectivo, archivado en esta despa
donde se encuentra el General del Registro Provincial de las

04 JUN 2001

04 JUN 2001
9



Millán

El Registro Provincial de las Escrituras de la Provincia de Misiones en virtud de
las facultades conferidas a la Ley 404 del año 68 y el Decreto Reglamentario
nº 2063... Estela Marq...

obstantes a el instrumento en el libro fiscal nº...
quien actúa en el ejercicio de sus funciones.
"La presente legalización no hace sobre el contenido y forma del documento"

04 JUN 2001
7



Dr. REINÉ ALBERTO PROSUSTERO
Jefe Depto. de Legalización
Subrogante

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad
DZ 33.067.001

Sección: *San Antonio*
Tomo: *1º*
NUMERO *muene* En *San* Provincia
Antonio
de *Misiones*, República Argentina, a *diecisiete*
de *enero* de mil novecientos *setenta y tres* Yo, Oficial

Público autorizado, procedo a inscribir el *nacimiento* de:
Pedro Domingo DUN. *22692858*
sexo *masculino* ocurrido a las *diez hrs.* del día *diez*
del mes de *Diciembre* de mil novecientos *setenta*
4 do en *San Antonio*

Dearruda
Pedro
Domingo

hij. *o* de: *Sebastian Domingo Dearruda*
edad *treinta y ocho* años, de nacionalidad *Brasileno*
domiciliado en *San Antonio*
hij. de *Suillermo Dearruda* y de
Maria Da Cruz
y de *Helda Lorena* Doc. Id. *ya*

edad *veinticinco* años, de nacionalidad *Brasilena*
domiciliada en *San Antonio*
hija de *Podalvino* y de
Jolly
Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:
el padre Doc. Id. _____

estado *casado* edad *treinta y ocho* años, domiciliado en
San Antonio
obra en virtud de *ser el padre*

ante los testigos:
estado _____ edad _____ años, domiciliado en _____
Doc. Id. _____
estado _____ edad _____ años, domiciliado en _____
Doc. Id. _____

Leida el acto por el presente el declarante
Sebastian Dearruda
Helda Lorena

M. Cahiel
MARIA EVANGELISTA CAHIEL
DELEGADA REGIONAL TITULAR
del R. P. P. San Antonio
Misiones

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

ESTADO DO PARANÁ
MUNICÍPIO DE PRANCHITA



COMARCA DE STº ANTº SUDOESTE
DISTRITO DA SÊDE

REGISTRO CIVIL

VALDECIR LUIZ PEZZINI

Oficial do Registro Civil

CERTIDÃO DE NASCIMENTO

CERTIFICO que, sob Nº 4.842 a fls. 016
do livro Nº A-06 de Registro de Nascimentos, encontra-se o assento de
"HILDA GONÇALVES"
nascida aos Onze (11) de Abril (04) de Mil Novecentos
e Quarenta e Dois (1942) às 20:00 horas, em Domicilio em
Soledade-Rs.
do sexo Feminino, filha de:
ANTONIA GONÇALVES.
Natural de Soledade-Rs.

sendo avós paternos
e dona
e maternos
e dona Emilia Gonçalves,
tendo sido declarante a Srªa Hilda Gonçalves,
e testemunhas As constantes no Termo de Nascimento.

O assento foi feito em 11 de Agosto (08) de 1982
Observações: O presente registro foi lavrado de acordo com a
Lei 6.015 de 31-12-73 e mediante petição despachada pelo MM. /
Juiz de Direito desta comarca. (aa) Alduino Fedrigo, Oficial da /
épocam

O referido é verdade e dou fé.

Pr. 10 de Setembro de 2002

Lei: 13.226 de 18/07/2001
PUNTO FIDELIDADE

SELO DE AUTENTICIDADE

Valdecir Luiz Pezzini
Município - Registrador



3
Oficial do Registro Civil



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2492029

Fecha	12-09-2024
Hora	12:08
Operación	2492029
Total a pagar	\$1,400.00

Formas de pago

rapipago



Provincia
NET

PAGO 24

Bica Xcil

RIPSA

MULTIPAGO

Cobro Express



1390000000200002492029001400002436500000000003

Acreditación 24hs

Un servicio de  Helipagos



2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

Posadas,

**EXPTE N° 3936-A-2024 Reg. DGRPP
caratulado: "DE ARRUDA PEDRO
DOMINGO S/ RECTIFICACION ACTA
NACIMIENTO DE DE ARRUDA PEDRO
DOMINGO"**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General el ciudadano **PEDRO DOMINGO DE ARRUDA**, acreditando su identidad con **N° de DNI 33.067.001**, en carácter de inscripto, solicitando la rectificación en su inscripción de nacimiento registrado bajo (Acta N° 09- Tomo: I- Folio: 9- Año: 1973, inscripta en la Delegación de San Antonio, Provincia de Misiones).

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde a la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión ateniende a cambio o modificación completa de datos personales o de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413.*

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. María Alejandra Benítez
ASESORÍA LETRADA
Oficio Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

interesada.-

*2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental"*

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido **ARCHIVASE** por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.12.17
08:55:56 -03'00'